



*Banco Central de Nicaragua*

*Emitiendo confianza y estabilidad*

**OPERACIONES MONETARIAS**

**ANUNCIO**

**VENTANILLA DE REPORTOS MONETARIOS <sup>1)</sup>**

El Comité de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central de Nicaragua, avisa las condiciones para las operaciones de Reportos Monetarios (RM), mediante el mecanismo de ventanilla:

**a) Condiciones Generales**

**Dirigida a:** Bancos y Sociedades Financieras

Tipo de operación:	De inyección de liquidez
Período de realización de las operaciones:	<b>Del lunes 05 al viernes 09 de diciembre de 2022</b>
Presentación de Ofertas:	Remitidas vía correo electrónico a subastas@bcn.gob.ni, mediante Formato de Contingencia para la presentación de ofertas del BCN <sup>2)</sup>
Hora de Ingreso de Ofertas:	De 1:30 p.m. a 2:30 p.m. en cada uno de los días de las operaciones
Fecha y Hora de Liquidación del RM:	La liquidación de las operaciones de RM se realizará en T+0; es decir, el mismo día de la ventanilla, a más tardar a las 5:00 p.m.
Fecha y Hora de liquidación al vencimiento del RM:	El día del vencimiento conforme el plazo de la operación de reporto pactada, hasta las 4:30 p.m.

**b) Datos de la operación de Reporto Monetario**

<b>Denominación del instrumento:</b>	Reportos Monetarios en córdobas nominales (RM-SM)	<b>Forma de pago:</b>	En córdobas <sup>3)</sup>			
<b>Plazos y tasas de interés anual aplicables <sup>4)</sup>:</b>	<b>Plazo de 1 a 6 días:</b> 7.75%					
	<b>Plazo de 7 a 12 días:</b> 8.00%					
Mínimos y múltiplos de las ofertas conforme la denominación del instrumento:	CS\$250,000.00					
<b>Referencia de la ventanilla</b>	<b>Fecha de la operación mediante ventanilla</b>	<b>Código del instrumento</b>	<b>Fecha de Contratación del Reporto</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Plazo en días</b>	<b>Moneda de la operación/5</b>
VRM-228-22	lunes, 5 de diciembre de 2022	RM-SM-1d-2022-178	05/12/2022	martes, 06 de diciembre de 2022	1	Córdobas
		RM-SM-7d-2022-215	05/12/2022	lunes, 12 de diciembre de 2022	7	Córdobas
VRM-229-22	martes, 6 de diciembre de 2022	RM-SM-3d-2022-045	06/12/2022	viernes, 09 de diciembre de 2022	3	Córdobas
		RM-SM-7d-2022-216	06/12/2022	martes, 13 de diciembre de 2022	7	Córdobas
VRM-230-22	viernes, 9 de diciembre de 2022	RM-SM-3d-2022-046	09/12/2022	lunes, 12 de diciembre de 2022	3	Córdobas
		RM-SM-7d-2022-217	09/12/2022	viernes, 16 de diciembre de 2022	7	Córdobas

**Información adicional**

/1 Instrumentos utilizados para ejecutar operaciones de inyección de liquidez a plazo máximo de 359 días, mediante las cuales el reportado traspasa, en propiedad al reportador, títulos o valores de una especie a un precio determinado.

/2 Conforme al Arto. 11 "Procedimiento de Contingencia" del Reglamento de las Operaciones Monetarias.

/3 Sin mantenimiento de valor del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América. La liquidación de las operaciones se hará conforme a los artículos 21 y 22 del Reglamento de las Operaciones Monetarias.

/4 Plazos y tasas de interés de los Reportos Monetarios, conforme el Arto. 8 del Reglamento de las Operaciones Monetarias.

/5 Conforme la denominación y forma de pago del instrumento.

Para mayor información, favor comunicarse con la Gerencia de Mercados Financieros Nacionales (GMN) al teléfono No.2255-7171, extensión: 4588, 4594 o 4392.